



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1190
QUILLON, miércoles 20 agosto 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A

SR(ES) : PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L

RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE \$:124.950 ₧ 10-1225

Y SON:CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA EIRL, PAGO DE FACTURA 34 POR MEDALLAS PARA EL
LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, POR RECOONOCIMIENTO A ALUMNOS CON MEJOR RENDIMIENTO Y
ASISTENCIA, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE, ADQUIRIDO VIA TRATO DIRECTO, ACORDE AL DECRETO
ALCALDICIO N°1669 DEL 7/07/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILISESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010116	Premios y Otros ¹	124.950		76372362-3	-0
1110202		Banco Estado SEP		124.950	76372362-3	

TOTALES : 124.950 124.950





DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION JEFE DE FINANZAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 5250900085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1190	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME